RESOLUCIÓN UTGS Nº 49 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2023, PARA ADQUISICIÓN DE BEBEDERO ELÉCTRICO CON ID N° 429.540, POR LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 17 de noviembre de 2023

VISTO: El Informe de Evaluación CE/UTGS/Nº 20/2023, emitido en el marco del Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 13/2023, para la Adquisición de Bebedero Eléctrico - ID N° 429.540, por la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, y;

CONSIDERANDO: Que, dicha evaluación fue realizada conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de fecha 21 de enero de 2003, "*De Contrataciones Públicas", la cual dispone en su artículo 28: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...";*

Que, el Decreto N° 2992/2019, por la cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley N° 3439/07, en su artículo 63 establece el Método de Evaluación, y en su artículo 65 los Criterios de Adjudicación, considerados en el análisis por los miembros del comité de evaluación;

La Resolución Institucional N° 13, de fecha 28 de febrero de 2023, "*Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, para el Ejercicio Fiscal 2023*";

Que, el día 30/10/2023, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de la oferta; según acta electrónica;

Que, por Decreto Nº 357/2023 se reorganizó el Gabinete Social de la Presidencia de la República, y se dispuso que la Unidad Técnica estará a cargo de un Director Ejecutivo;

Que, por Decreto Nº 9843/2023, se designó a la señora Raquel Román Benítez como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

Que, por lo expuesto, se torna necesario dictar el presente acto administrativo.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

Gabinete Social Presidencia de la República Dirección Ejecutiva

Presidente Franco 780 esquina Ayolas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
(595-21) 493 456/7/8
(595-21) 498 517/8/9/20

secretariagral@utgs.gov.py
www.gabinetesocial.gov.py
gabinetesocialparaguay
GabSocialPy

Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

RESOLUCIÓN UTGS Nº 49 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2023, PARA ADQUISICIÓN DE BEBEDERO ELÉCTRICO CON ID N° 429.540, POR LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Artículo 1°. - **ADJUDICAR,** el llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 13/2023, para la Adquisición de Bebedero Eléctrico - ID N° 429.540, del OG 541 – Adquisición de muebles y enseres, a la empresa **INVERSIONES PARAGUAY S.R.L. (INVEPAR S.R.L.)** con RUC N° 80025828-2, conforme al siguiente detalle de precios unitarios:

Adquisición de Bebedero Eléctrico - ID N° 429.540								INVEPAR SRL	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	48101714-001	Bebedero Eléctrico	Unidad	Unidad	2	Suprema	China	852.000	**1.704.000**
Precio Total: Guaraníes Un millón setecientos cuatro mil									**1.704.000**

Artículo 2°.- **AUTORIZAR,** a la Lic. Mirian Beatriz Melgarejo Riquelme, con Cédula de Identidad N° 5.371.545, Coordinadora Interina de la Coordinación de Administración y Finanzas, a suscribir el Contrato que resulte de la presente adjudicación de la adquisición de Bebedero Eléctrico - ID N° 429.540.

Artículo 3°.- **COMUNICAR,** a quiénes corresponda, y cumplido archivar.

Gabinete Social Presidencia de la República Dirección Ejecutiva

Raquel Román Benítez
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Visión: "Unidad Técnica caracterizada por la eficacia y la eficiencia en su gestión, consolidada como referente de las políticas públicas en el área social a nivel nacional y regional; reconocida por su solidez técnica multidisciplinaria".

Presidente Franco 780 esquina Ayolas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
(595-21) 493 456/7/8
(595-21) 498 517/8/9/20
secretariagral@utgs.gov.py
www.gabinetesocial.gov.py
gabinetesocialparaguay
GabSocialPy